

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE CONTRATACIÓN: TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN EN LAS OBRAS DE FINALIZACIÓN DE CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y APARCAMIENTOS, Y ORDENACIÓN DEL ESPACIO LIBRE EXTERIOR ENTRE LA AVDA. ISLAS CANARIAS Y LA PLAZA FRANCISCA GAZMIRA, (T.M. DE EL PASO), ISLA DE LA PALMA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Referencia: TSA0078457

1. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Tragsa ha recibido el encargo, del Cabildo Insular de la isla de La Palma, para realizar los trabajos de finalización del Centro de Interpretación y Aparcamientos y ordenación del espacio libre exterior entre la avenida de Islas Canarias y la plaza de Francisca de Gazmira, en el término municipal de El Paso, isla de La Palma.

Entre los trabajos a realizar se incluye la ejecución de la instalación de ventilación y climatización, lo que supone el objeto de contratación de la presente licitación.

La presente licitación se tramita en un único lote, con el siguiente código CPV: **45331200-8 (Trabajos de instalación de ventilación y aire acondicionado).**

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Atendiendo al tipo de contrato y al valor estimado del mismo, la contratación de estos trabajos se realizará por procedimiento abierto simplificado. Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento del importe del contrato, ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES

No procede la separación por lotes dada la naturaleza de los trabajos no es posible su división en lotes al dificultar su correcta coordinación y ejecución de los trabajos.

4. JUSTIFICACIÓN DEL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y DE SU IGIC, ASÍ COMO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto base de licitación, se obtiene del cuadro de precios descompuestos del presupuesto del proyecto. Del estado de mediciones del proyecto, se han extraído la cantidad de unidades que se precisan. Los precios unitarios aplicados provienen del proyecto.

Empresa adherida a



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec

El presupuesto base de la presente licitación asciende a la cantidad de **DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (212.872,87 €) con IGIC incluido**, de los cuales **CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (198.946,61 €)** corresponden al presupuesto base de licitación **sin IGIC** y la cantidad de **TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS (13.926,26 €)** corresponde al **IGIC**.

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (Sin IGIC)	IMPORTE TOTAL
TRABAJOS DE VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN				
VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN: MAQUINARIA				
2,00	ud	Unidades de tratamiento de aire tamaño 11.000 m3/h	1.000,45	2.000,90
		<p>Instalación de unidades de aporte y extracción de aire (suministradas por TRAGSA) según PPTP.</p> <p>Incluye: conexionado y emboquillado de conductos, conexionado eléctrico y de desagüe.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales auxiliares, medios auxiliares, medios de elevación, descarga y ubicación de la unidad, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
1,00	ud	Unidad exterior de sistema VRV-IV, Bomba de Calor 22,40 kW	571,14	571,14
		<p>Instalación de unidad exterior de sistema VRV-IV (Volumen de Refrigerante Variable y Temperatura de Refrigerante Variable) Bomba de Calor (suministrada por TRAGSA) según PPTP.</p> <p>Incluye: conexionado de tuberías, conexionado eléctrico y de desagüe.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales auxiliares, medios auxiliares, medios de elevación, descarga y ubicación de la unidad, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
2,00	ud	Unidad exterior de sistema VRV-IV, Bomba de Calor 33,5 kW	580,18	1.160,36

Empresa adherida a



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (Sin IGIC)	IMPORTE TOTAL
		<p>Instalación de unidad exterior de sistema VRV-IV (Volumen de Refrigerante Variable y Temperatura de Refrigerante Variable) Bomba de Calor (suministrada por TRAGSA) según PPTP.</p> <p>Incluye: conexionado de tuberías, conexionado eléctrico y de desagüe.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales auxiliares, medios auxiliares, medios de elevación, descarga y ubicación de la unidad, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
1,00	ud	Unidad exterior de sistema VRV-IV, Bomba de Calor 45 kW	607,29	607,29
		<p>Instalación de unidad exterior de sistema VRV-IV (Volumen de Refrigerante Variable y Temperatura de Refrigerante Variable) Bomba de Calor (suministrada por TRAGSA) según PPTP.</p> <p>Incluye: conexionado de tuberías, conexionado eléctrico y de desagüe.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales auxiliares, medios auxiliares, medios de elevación, descarga y ubicación de la unidad, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
1,00	ud	Unidad exterior de sistema VRV-IV, Bomba de Calor 56 kW	638,93	638,93
		<p>Instalación de unidad exterior de sistema VRV-IV (Volumen de Refrigerante Variable y Temperatura de Refrigerante Variable) Bomba de Calor (suministrada por TRAGSA) según PPTP.</p> <p>Incluye: conexionado de tuberías, conexionado eléctrico y de desagüe.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales auxiliares, medios auxiliares, medios de elevación, descarga y ubicación de la unidad, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
6,00	ud	Bancada para maquinaria	895,95	5.375,70
		<p>Bancada para soporte de las unidades de climatización formada por estructura metálica construida a base de perfiles de acero tipo IPN, incluso amortiguadores de vibración instalados entre estructura del edificio y la bancada.</p>		

Empresa adherida a



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (Sin IGIC)	IMPORTE TOTAL
		Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
6,00	ud	Soporte antivibratorio	867,46	5.204,76
		Juego de amortiguadores metálicos tipo resorte, adecuados al peso de la maquinaria a soportar. Totalmente instalado. Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
1,00	ud	Unidad interior de conductos o cassette - 3,6 kW	165,57	165,57
		Instalación de unidad interior de sistema VRV-IV (Volumen de Refrigerante Variable y Temperatura de Refrigerante Variable) Unidades de Conducto de techo sin envolvente o Cassete (suministrado por TRAGSA) según PPTP. Incluye: conexionado de tuberías, conexionado eléctrico, y control y de desagüe. Incluso el suministro de todos los materiales auxiliares, puesta en marcha de la unidad, medios auxiliares, medios de elevación, descarga y ubicación de la unidad, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
2,00	ud	Unidad interior de conductos o cassette - 9 kW	165,57	331,14
		Instalación de unidad interior de sistema VRV-IV (Volumen de Refrigerante Variable y Temperatura de Refrigerante Variable) Unidades de Conducto de techo sin envolvente o Cassete (suministrado por TRAGSA) con control remoto por cable, según PPTP. Incluye: conexionado de tuberías, conexionado eléctrico, y control y de desagüe. Incluso el suministro de todos los materiales auxiliares, puesta en marcha de la unidad, medios auxiliares, medios de elevación, descarga y ubicación de la unidad, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
12,00	ud	Unidad interior de conductos o cassette - 14 kW	165,19	1.982,28

Empresa adherida a



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (Sin IGIC)	IMPORTE TOTAL
		<p>Instalación de unidad interior de sistema VRV-IV (Volumen de Refrigerante Variable y Temperatura de Refrigerante Variable) Unidades de Conducto de techo sin envolvente o Cassete (suministrado por TRAGSA) con control remoto por cable según PPTP.</p> <p>Incluye: conexionado de tuberías, conexionado eléctrico, y control y de desagüe.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales auxiliares, puesta en marcha de la unidad, medios auxiliares, medios de elevación, descarga y ubicación de la unidad, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
4,00	ud	Kit de derivación de refrigerante	90,79	363,16
		<p>Instalación de Kit de derivación de refrigerante en sistemas VRV de recuperación de calor (suministrado por TRAGSA) según PPTP.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
1,00	ud	Kit de derivación de refrigerante	90,79	90,79
		<p>Instalación de Kit de derivación de refrigerante en sistemas VRV de recuperación de calor (suministrado por TRAGSA) según PPTP.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
2,00	ud	Kit de derivación de refrigerante	90,79	181,58
		<p>Instalación de Kit de derivación de refrigerante en sistemas VRV de recuperación de calor (suministrado por TRAGSA) según PPTP.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
4,00	ud	Kit de derivación de refrigerante	90,79	363,16

Empresa adherida a



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (Sin IGIC)	IMPORTE TOTAL
		<p>Instalación de Kit de derivación de refrigerante en sistemas VRV de recuperación de calor (suministrado por TRAGSA) según PPTP.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
3,00	ud	Kit de derivación de refrigerante	90,79	272,37
		<p>Instalación de Kit de derivación de refrigerante en sistemas VRV de recuperación de calor (suministrado por TRAGSA) según PPTP.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
7,00	ud	Control Remoto por cable	28,43	199,01
		<p>Instalación de control remoto por cable (suministrado por TRAGSA) según PPTP.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN: CONDUCTOS Y REJILLAS				
682,00	m2	Conductos para la Extracción e Impulsión de aire	52,01	35.470,82
		<p>Suministro e instalación de Red de conductos construidos en plancha semirrígida de fibra de vidrio exteriormente acabada en papel Kraft de aluminio reforzado e interiormente en fibra textil ignífuga y acústica. Espesor de conducto 30 mm.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales, p/p de pruebas de estanqueidad, soportación, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
313,00	m2	Conducto de Termoventilación y acondicionamiento	52,01	16.279,13
		<p>Suministro e instalación de Red de conductos construidos en plancha semirrígida de fibra de vidrio exteriormente acabada en papel Kraft de</p>		

Empresa adherida a



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (Sin IGIC)	IMPORTE TOTAL
		aluminio reforzado e interiormente en fibra textil ignifuga y acústica. Espesor de conducto 30 mm. Incluso el suministro de todos los materiales, p/p de pruebas de estanqueidad, soportación, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
20,00	ud	Rejilla de retorno e impulsión con lamas horizontales regulables - 600 x 200 mm	71,54	1.430,80
		Rejilla de retorno/impulsión de lamas horizontales de 600x200 mm regulables con plenum de conexión, realizada con aluminio extruido, anodizado color natural o lacado en RAL a elegir, con registro de regulación, incluso marco de montaje. Totalmente instalada. Incluye regulación y equilibrado de las bocas de extracción segun caudales de proyecto. Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
4,00	ud	Difusor rotacional 600x600 mm	85,35	341,40
		Difusor rotacional, en ejecución cuadrada 600x600 mm, para impulsión. Incluye plenum de conexión horizontal y compuerta de regulación. Deflectores en color negro. Frontal lacado en RAL a elegir. Incluye regulación y equilibrado de las bocas de extracción segun caudales de proyecto. Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN: CANALIZACIONES				
19,00	ud	Desagüe aparato aire acondicionado PVC-U 25mm	112,67	2.140,73
		Desagüe de aparato de aire acondicionado realizado con tubería de PVC-U, UNE-EN 1452, de D 25 mm 10 atm., empotrada o vista, incluso p.p. de piezas		

Empresa adherida a



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (Sin IGIC)	IMPORTE TOTAL
		especiales, recibida con mortero de cemento y arena. Instalado hasta bote sifónico o bajante, según C.T.E. DB HS-5. Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
72,00	m	Línea frigorífica con tubería de cobre 1/4" - 1/2"	32,14	2.314,08
		Línea frigorífica realizada con tubería de cobre 1/4"-1/2", forrada con armaflex aislante, incluso con p.p. de piezas especiales, accesorios, sifones, fijaciones y anclajes. Comprobada la estanqueidad de los circuitos, prueba de presión con nitrógeno, carga de gas refrigerante. Totalmente montada, conexionada y probada. Incluye: Replanteo del recorrido de la línea. Montaje y fijación de la línea. Montaje de accesorios. Vaciado para su carga. Carga del gas refrigerante. Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
305,00	m	Línea frigorífica con tubería de cobre 3/8" - 5/8"	40,42	12.328,10
		Línea frigorífica realizada con tubería de cobre 3/8"-5/8", forrada con armaflex aislante, incluso con p.p. de piezas especiales, accesorios, sifones, fijaciones y anclajes. Comprobada la estanqueidad de los circuitos, prueba de presión con nitrógeno, carga de gas refrigerante. Totalmente montada, conexionada y probada. Incluye: Replanteo del recorrido de la línea. Montaje y fijación de la línea. Montaje de accesorios. Vaciado para su carga. Carga del gas refrigerante. Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
		VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN: EXTRACCIÓN ASEOS Y SALA DE MÁQUINAS		
1,00	ud	Extractor Helicocentrífugo en línea - Ultrasilencioso - Caudal 1320 m3/h	630,47	630,47

Empresa adherida a



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (Sin IGIC)	IMPORTE TOTAL
		<p>Extractor para ventilación mecánica con caudal máximo de 1320 m3/h. Equipado con ventilador helicocentrífugo y un motor con 3 velocidades con funcionamiento temporizado. Para ubicación en conducto (en línea). Ultrasilencioso. Incluso accesorios, totalmente instalada según C.T.E. DB HS-3, RITE y funcionando.</p> <p>Incluye montaje, juntas, soportes antivibratorios y elementos auxiliares para conexión al resto de instalación, pruebas y puesta en marcha.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales, soportación, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
1,00	ud	Extractor Helicocentrifugo en línea - Ultrasilencioso - Caudal 550 m3/h	476,19	476,19
		<p>Extractor para ventilación mecánica con caudal máximo de 550 m3/h. Equipado con ventilador centrífugo y un motor con 3 velocidades con funcionamiento temporizado. Para ubicación en conducto (en línea). Ultrasilencioso. Incluso accesorios, totalmente instalada según C.T.E. DB HS-3, RITE y funcionando.</p> <p>Incluye montaje, juntas, soportes antivibratorios y elementos auxiliares para conexión al resto de instalación, pruebas y puesta en marcha.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales, soportación, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
1,00	ud	Extractor Helicocentrifugo en línea - Ultrasilencioso - Caudal 1770 m3/h	797,07	797,07
		<p>Extractor para ventilación mecánica con caudal máximo de 1770 m3/h. Equipado con ventilador helicocentrífugo y un motor con 3 velocidades con funcionamiento temporizado. Para ubicación en conducto (en línea). Ultrasilencioso. Incluso accesorios, totalmente instalada según C.T.E. DB HS-3, RITE y funcionando.</p> <p>Incluye montaje, juntas, soportes antivibratorios y elementos auxiliares para conexión al resto de instalación, pruebas y puesta en marcha.</p>		

Empresa adherida a



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (Sin IGIC)	IMPORTE TOTAL
		Incluso el suministro de todos los materiales, soportación, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
26,00	m	Conducto para extracción centralizada de chapa galvanizada Ø = 250 mm	85,59	2.225,34
		Conducto para extracción centralizada de chapa galvanizada 1 mm de espesor, diámetro 250 mm, incluso p.p. de codos, tés, sujeción y accesorios necesarios. Instalado, según C.T.E. DB HS-3. Incluso el suministro de todos los materiales, p/p de pruebas de estanqueidad, soportación, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
21,00	m	Conducto para extracción centralizada de chapa galvanizada Ø = 150 mm	68,25	1.433,25
		Conducto para extracción centralizada de chapa galvanizada 1 mm de espesor, diámetro 150 mm, incluso p.p. de codos, tés, sujeción y accesorios necesarios. Instalado, según C.T.E. DB HS-3. Incluso el suministro de todos los materiales, p/p de pruebas de estanqueidad, soportación, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
16,00	m	Conducto para extracción centralizada de chapa galvanizada Ø = 315 mm	93,64	1.498,24
		Conducto para extracción centralizada de chapa galvanizada 1 mm de espesor, diámetro 315 mm, incluso p.p. de codos, tés, sujeción y accesorios necesarios. Instalado, según RITE. Incluso el suministro de todos los materiales, p/p de pruebas de estanqueidad, soportación, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
22,00	ud	Abertura/Boca extracción baño autorregulable	62,79	1.381,38

Empresa adherida a


 ER-0885/1998 001/00 Tragsa
 GA-2003/0120 001/00 Tragsa
 SR-0229-ES-001/00 Tragsa
 ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
 GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
 SR-0229-ES-002/00 Tragsatec

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (Sin IGIC)	IMPORTE TOTAL
		<p>Abertura/Boca de extracción autorregulable, para baños, 60-150 Pa, para un caudal de 60 m³/h, instalado y montado, según C.T.E. DB HS-3.</p> <p>Incluye regulación y equilibrado de las bocas de extracción según caudales de proyecto.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN: SOBREPRESIÓN ESCALERA				
37,60	m2	Conductos de geometría rectangular E600/120	78,32	2.944,83
		<p>Suministro e instalación de Conductos de geometría rectangular, según PPTP.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales, p/p de pruebas de estanqueidad, soportación, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
2,00	ud	Caja de ventilación - 13.000 m3/h	2.658,38	5.316,76
		<p>Caja de ventilación de 13.000 m3/h para trabajar inmersas a 400°C/2h, según PPTP.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
2,00	ud	Sonda presión diferencial	231,78	463,56
		<p>Instalación de sonda de presión diferencia, incluso p,p de accesorios, totalmente instalada.</p> <p>Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.</p>		
7,00	ud	Rejilla - 600 x 600 mm	137,76	964,32
		<p>Rejilla de retorno de retícula, de dimensiones 600x600 mm, para retorno de aire, según PPTP.</p>		

Empresa adherida a



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (Sin IGIC)	IMPORTE TOTAL
		Incluye regulación y equilibrado de las rejillas según caudales de proyecto. Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
		VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN: EXTRACCIÓN MECÁNICA		
933,00	m2	Conductos de geometría rectangular E600/120	78,32	73.072,56
		Suministro y montaje de conductos de geometría rectangular, según PPTP. Incluye pruebas de estanqueidad. Incluso el suministro de todos los materiales, soportación, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
5,80	m	Conducto circular de Ø 900 mm	128,41	744,78
		Suministro y montaje de Conducto de geometría circular de Ø 900 mm, según PPTP. Incluye pruebas de estanqueidad. Incluso el suministro de todos los materiales, soportación, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
52,00	ud	Rejilla retorno/impulsión de 600x300 mm	103,17	5.364,84
		Suministro y montaje de rejilla de retorno e impulsión de retícula, de dimensiones 600x300 mm, según PPTP. Incluye regulación y equilibrado de las rejillas según caudales de proyecto. Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
1,00	ud	Ventilador helicoidal homologado de 4,00 kW - Caudal máximo 38.630 m3/h	4.349,94	4.349,94
		Suministro e instalación de ventilador helicoidal (caudal máximo 38.630 m3/h) de marco redondo reforzado con nervio intermedio, según PPTP.		

Empresa adherida a



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (Sin IGIC)	IMPORTE TOTAL
		Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
2,00	ud	Ventilador helicoidal homologado de 2,20 kW - Caudal maximo 26.900 m3/h	3.734,94	7.469,88
		Suministro e instalación de ventilador helicoidal (caudal máximo 26.900 m3/h) de marco redondo reforzado con nervio intermedio, según PPTP. Incluso el suministro de todos los materiales, medios auxiliares, medios de elevación, ayudas de albañilería y limpieza del tajo.		
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IGIC NO INCLUIDO)				198.946,61
IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO				13.926,26
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IGIC INCLUIDO)				212.872,87

Los precios unitarios establecidos tienen la condición de precios máximos de licitación, no se admitirán ofertas que superen dichos precios ni tampoco las que superen el presupuesto base de licitación.

No se admiten variantes.

Se entenderán incluidos en dicho/s importe/s los gastos accesorios o complementarios necesarios relativos a la empresa adjudicataria para la correcta realización del objeto del presente pliego tales como transporte, gastos de desplazamiento, dietas, seguros, tributos, gastos de aduana y cualquier otro coste que se estime necesario para la correcta ejecución del objeto del presente pliego.

Desglose de costes del proveedor:

DESGLOSE DE IMPORTES	IMPORTE TOTAL (Sin IGIC)
COSTES DIRECTOS (C.D.) del proveedor	158.822,93 €
COSTES INDIRECTOS (C.I.) del proveedor	8.359,10 €
TOTAL COSTES ACTIVIDADES	167.182,03 €
GASTOS GENERALES (G.G.)	21.733,66 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (B.I.)	10.030,92 €
PRECIO BASE de LICITACIÓN (P.B.L.)	198.946,61 €

Valor estimado del contrato:

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (198.946,61 €), IGIC no incluido**, conforme al siguiente cuadro de unidades y precios. En este importe se han tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, no existiendo prórrogas ni modificaciones previstas.

Valor estimado del contrato	Importe total (Sin IGIC)
Total presupuesto base de licitación (IGIC no incluido)	198.946,61 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del contrato (IGIC no incluido):	198.946,61 €

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOLVENCIA Y/O LA CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS ELEGIDA

Los licitadores deberán acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica y técnica en los siguientes términos:

Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

El licitador deberá presentar la siguiente documentación que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa:

1. Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante una de estas dos opciones:

- a. Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras del **Grupo J (Instalaciones mecánicas), Subgrupo 2 (De ventilación, calefacción y climatización) Categoría 2 o superior**. Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación.

Será prueba de la clasificación la inscripción en el ROLECSP, la clasificación será prueba suficiente de los siguientes aspectos: aptitud del empresario respecto de su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial y demás circunstancias inscritas, así como de la concurrencia o no de prohibiciones para contratar que deban constar en el mismo. Idéntica prueba será la inscripción en un Registro de Licitadores de una Comunidad Autónoma.

Asimismo, deberá presentar los apartados de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II) en lo que no esté inscrito y no pruebe dicha clasificación.

- b. **En caso de no encontrarse clasificados**, deberán presentar la declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II) incluyendo la solvencia equivalente a la clasificación.
2. Para ser admitidos a licitación los licitadores deberán declarar estar inscritos a la fecha final de presentación de la oferta en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) de acuerdo con lo establecido en el artículo 159.4.a) de la LCSP, bastando la autorización para consultar dicha inscripción a través de la PLACSP a la hora de presentar la oferta para entenderse cumplido el requisito.
- A estos efectos, también se admitirán a licitación las ofertas de los licitadores que acrediten haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia, tendrá lugar por la oferta mejor valorada mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación debiendo incluir esta documentación en el Sobre electrónico único.
3. Acreditación de estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA). Según se establece en la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, y en el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, que la desarrolla.
4. Acreditación de estar inscrito en Registro Industrial como empresa instaladora de instalaciones térmicas en edificios, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.
5. Acreditación de empresa inscrita en Registro Industrial como empresa autorizada para realizar actividades relacionadas con la manipulación de gases fluorados de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 115/2017, de 17 de febrero, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan y por el que se establecen los requisitos técnicos para las instalaciones que desarrollen actividades que emitan gases fluorados.

Solvencia Económica y Financiera

1. Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique su cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL EUROS (144.000,00 €)**.

Solvencia técnica

1. Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique que el licitador ha realizado trabajos similares (relativos al mismo Código CPV) ejecutados en los últimos cinco años, cuyo importe acumulado no sea inferior a **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL EUROS (144.000,00 €)**. Dicha declaración deberá incluir la relación de los trabajos realizados, alcance, año de ejecución, cliente e importe de los mismos, los

cuales estarán avalados por certificados de buena ejecución emitidos por el organismo contratante.

Adscripción de medios

1. El licitador deberá presentar declaración responsable firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante indicando que pone a disposición de la ejecución del contrato los siguientes perfiles:
 - Un (1) Encargado de Obra con al menos cinco (5) años de experiencia en la ejecución de obras de instalación de ventilación y climatización.

Lo que se deberá acreditar mediante CV en caso de resultar oferta mejor valorada.

Los criterios de solvencia exigidos son proporcionales y están vinculados al objeto del contrato, se corresponden con los recogidos en la Ley de Contratos del Sector Público y no son discriminatorios, a su vez se han establecido unos niveles mínimos que pretenden favorecer la concurrencia y no restringir la competencia.

6. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas se valorarán con arreglo a los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (90%):** Se otorgarán **noventa (90) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- **Mejora de plazo de ejecución de los trabajos (10%):** Se otorgarán hasta **diez (10) puntos** a las ofertas que mejoren el plazo de ejecución de los trabajos, contando desde la fecha de firma del acta de replanteo. Para ello se otorgará UN TERCIO DE PUNTO (1/3) por cada día natural que se reduzca el plazo de ejecución los trabajos, admitiéndose una reducción máxima de 30 días naturales (1 MES) (Puntuación máxima: (1/3 puntos/día reducido) x 30 días naturales = 10 puntos). Las ofertas que no mejoren el plazo máximo para realizar los trabajos establecido en el pliego (4 MESES ≈ 120 DÍAS NATURALES) no obtendrán puntuación. Las ofertas que propongan plazo por encima de la reducción máxima permitida obtendrán la máxima puntuación. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas.

Para la valoración de ofertas se emplean una pluralidad de criterios con base en la mejor relación calidad-precio, por lo que se tienen en cuenta criterios económicos y cualitativos. Se emplea por un lado una fórmula proporcional del precio. Por otro, se valora la reducción de los plazos de ejecución de los trabajos, de manera que se puedan reducir los plazos dada la premura existente en la finalización de las obras, cumpliendo de esta manera la vinculación de estos criterios directamente al objeto del contrato, están formulados de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

7. JUSTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Se establece la siguiente condición especial de ejecución de los trabajos:

- Con el fin de garantizar que durante la ejecución de los trabajos en los que se integra este contrato se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental en aras de promover un uso más eficiente de los materiales y disminuir la contaminación ambiental, toda la documentación que se genere durante la realización de los mismos se realizará en formato digital.

Toledo, julio de 2024

Empresa adherida a



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec